



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICADO: 680924089001-2023-00036-00
CLASE: DECLARACION DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: ANA DOLORES DUARTE DE QUEZADA
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELEUTERIO
QUESADA RUEDA Y OTROS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Betulia, Santander, nueve de abril de dos mil veinticuatro

Habiéndose aportado en tiempo el levantamiento topográfico que fuera decretado de oficio, este funcionario dispone que el mismo permanezca en la secretaría del Juzgado a disposición de las partes, por el término de diez (10) días.

NOTIFIQUESE

JULIO CESAR SUAREZ AREVALO

Juez